



RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EFR

1. ACCIÓN POPULAR No. 25000234100020200010700

DESPACHO JUDICIAL: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.

DEMANDANTE: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS FERROVIARIOS.

DEMANDADO: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S., INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANÍ Y ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ.

La entidad procedió a dar contestación a la demanda incoada por el accionante, dentro de los términos legales, se ha venido realizando seguimiento semanal al proceso correspondiente. Última revisión del día 8 de Octubre de 2020, la parte demandante solicito impulso procesal, entro al despacho nuevamente el 29 de Septiembre de 2020.

2. ACCIÓN DE REPETICIÓN No. 11001333603220170022700

DESPACHO JUDICIAL : JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

DEMANDANTE: EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.,

DEMANDADO: FABIOLA VALERO TORRES.

La entidad ha venido realizando seguimiento semanal al proceso correspondiente. Última revisión del día 8 de Octubre de 2020, mediante auto del 17 de Septiembre fija fecha de audiencia inicial para el 15 de Julio de 2021; última anotación del 1 de Octubre de 2020 donde la contra parte solicito información del proceso. El proceso entra nuevamente al Despacho.

3. ACCIÓN DE REPETICIÓN No. 11001334306420200010900

DESPACHO JUDICIAL : JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ

DEMANDANTE: EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.,



Calle 26 No. 68 C - 61 – oficina 407
Torre Central Davivienda, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

@efrcundinamarca @efrcundinamarca @efrcundinamarca




DEMANDADO: FABIOLA VALERO TORRES.

La Acción de repetición fue radicada a través del canal digital dispuesto por la Rama Judicial, el 17 de Julio de 2020 al juzgado 64 Administrativo de Bogotá, el 3 de Agosto de 2020 ingreso al despacho para resolver su admisión. La entidad ha venido realizando seguimiento semanal al proceso correspondiente. Última revisión del día 8 de Octubre de 2020.



Calle 26 No. 68 C - 61 – oficina 407
Torre Central Davivienda, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 926 2008

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca